I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 381-2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	*ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ*
3. C.C o Nit	52908331

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	09/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
El Subdirector Financiero de la ARN mediante Memorando MEM19-002425 / IDM 112000 del 15 de febrero de 2019 solicitó la modificación de la cláusula del Anexo de Condiciones Contractuales relacionada con gastos de viaje y expensas del contratista argumentando "*(...) que dichos gastos de viaje de ninguna manera están incrementando el patrimonio neto del contratista, por el contrario, éste está asumiendo de manera temporal un gasto a cargo de la entidad (...)*". Lo anterior soportado en el concepto número 023230 del 19 de agosto de 2015 expedido por la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN; por lo cual "(...) *es perfectamente viable*	MODIFICATORIO N° 2 AL ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 381-2019		09-03-2019	13/12/2019

reconocer como gastos de la entidad los gastos de viaje en los cuales haya incurrido el contratista, si solo si, esta disposición fue acordada en el contrato (...)"				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 43.142.897
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *43.142.867*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.098.134	Pago No 7.	$3.934.000
Pago No 2.	$ 3.934.000	Pago No 8.	$3.934.000
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$3.934.000
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$3.934.000
Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$3.934.000
Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	$1.704.733

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 43.142.867
11. Saldo a Pagar	$ 0
12. Valor Total Pagado	$ 43.142.867
13. Saldo a Liberar	$ 0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

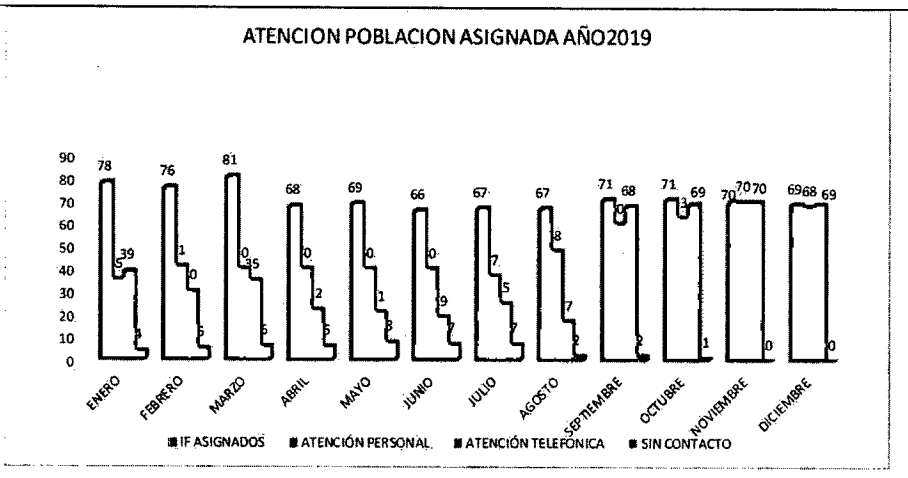
III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

<table>
<tr><th>14. Actividad establecida en el contrato o convenio</th><th>Desarrollo de la Actividad</th></tr>
<tr><td>1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.</td><td>Durante el año 2019 se ha asignado poblacion a la facilitadora en diferente cantidad; sujeto a cambios de implementación de los PER que son agentes escoltas, como también PER particulares que por diferentes necesidades se van a otras ciudades, como se observa en la siguiente tabla, las asignaciones mensuales:
<table>
<tr><th>MES</th><th>IF ASIGNADOS</th><th>ATENCIÓN PERSONAL</th><th>ATENCIÓN TELEFONICA</th><th>SIN CONTACTO</th></tr>
<tr><td>ENERO</td><td>78</td><td>35</td><td>39</td><td>4</td></tr>
<tr><td>FEBRERO</td><td>76</td><td>41</td><td>30</td><td>5</td></tr>
<tr><td>MARZO</td><td>81</td><td>40</td><td>35</td><td>6</td></tr>
<tr><td>ABRIL</td><td>68</td><td>40</td><td>22</td><td>6</td></tr>
<tr><td>MAYO</td><td>69</td><td>40</td><td>21</td><td>8</td></tr>
<tr><td>JUNIO</td><td>66</td><td>40</td><td>19</td><td>7</td></tr>
<tr><td>JULIO</td><td>67</td><td>37</td><td>25</td><td>7</td></tr>
<tr><td>AGOSTO</td><td>67</td><td>48</td><td>17</td><td>2</td></tr>
<tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>71</td><td>60</td><td>68</td><td>2</td></tr>
<tr><td>OCTUBRE</td><td>71</td><td>63</td><td>69</td><td>1</td></tr>
<tr><td>NOVIEMBRE</td><td>70</td><td>70</td><td>70</td><td>0</td></tr>
<tr><td>DICIEMBRE</td><td>69</td><td>68</td><td>69</td><td>0</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"



Como se evidencia en la tabla la poblacion asignada desde el mes de Enero de 2019 a Diciembre de 2019, se contaba con un promedio de población asignada de 68 a 78 personas. Por ello se hace énfasis en las diferentes gestiones realizadas para aumentar las cifras de atención personal, lo cual varia de manera significativa en el incremento de la atención y por ende fortaleciendo los lazos de confianza con la población asignada. Es importante mencionar que en dialogo con las PER, se identificaban varias necesidades, es así que se generaron espacios de orientación frente a los procedimientos los cuales se tienen inquietudes y de igual manera se gestiona para realizar las acciones pertinentes que se requiera según su necesidad y área a la cual la solicite la PER.

Adicionalmente es importante tener presente las gestiones realizadas con la poblacion asignada durante los meses de Enero a Diciembre de 2019:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

POBLACIÓN ASIGNADA		
ATENCIONES / GESTIONES / ACOMPAÑAMIENTOS	OBSERVACIONES	No de PERSONAS
Salud	En los meses de Enero a Diciembre de 2019 se realizó el seguimiento correspondiente a la afiliación efectiva al SGSSS realizando la consulta en las paginas de comprobador de derechos, ruaf y fosyga, con el objetivo de verificar que los PR asignados cuentan con su respectiva afiliación al regimen de salud (contributivo o Subsidiado). *De igual manera se solicita portabilidad a la Ciudad de Bogotá a las PR que estan asignadas a otras ciudades y se solicita la asignacion de IPS cerca a su lugar de vivienda. * Adicionalmente, se realizó la verificación de los rótulos de población especial en la pagina de Comprobador de Derechos y se identifican a 68 PR que	68 PR con AFILIACION 68 PR cuentan con rotulo de Población Especial
Educación	*En los meses de Enero a Diciembre de 2019 se realizarón ejercicios de sensibilización con cada una de las PER con las que se tenía contacto, es así que se identifica a Diciembre de 2019 a 10 PER vinculadas de manera virtual con diferentes instituciones, con el objetivo de tener su titulo de bachiller. * Se oferto la educacion virtual con el colegio metodista y se logra vincular a 9 PR, a quienes se les realiza el respetivo	12 PR vinculados FA presencial y a distancia. 46 PR BACHILLERES en TOTAL

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Pensión	* Durante los meses de Enero a Diciembre Se realiza la revisión de sistema Ruaf y los respectivos Fondos Pensionales Colpensiones - Provenir, Colfondos, en aras de tener la actualización de los estados de afiliación de los y 62 PER asignados; por lo que se evidencia que solo 6 PR estan en tramites para afiliación. Ha sido un poco complejo en su afiliación, porque NO estan interesados en realizar el tramite; sin embargo se continuara con la debida gestion, para el tramite.	62 PR Vinculados al sistema de Pensión 2 PR en Proceso de Afiliacion
	Proyectos Productivos	En el transcurso de los meses de Enero a Diciembre de 2019 se ha realizado la orientación a un 100% de las PER asignadas frente al tema de proyectos productivos y adquisición de vivienda. Por lo que se cuenta con el apoyo de la resolucion de la ARN debido al desconocimietno de la norma y desinformación de los lugares donde se encontraban con aterioridad los PER. Sin embargo es importante mencionar que en la mayoría de las PER asignadas se evidencia un amplio interes en realizar la inversión en vivienda.	100% de las PR se han brindado asesoria del Proyecto Productivo
	Formación para el Trabajo	Es importante mencionar que en el acompañamiento del mes de Emero a Diciembre de 2019 se identifica que las PeR se encuentran interesadas en estudiar y fortalecer sus conocimientos; sin embargo por el horario laborar no es posible su vinculación; por ello muestran interes en vincularse de manera virtual.	3 PR Vinculados en Diplomados, 1 PER vinculado en carrera universitaria, la mayoría cuenta con cursos complementarios por el SENA, en el año se logran vincular un aproximado de mas de 20 PER a cursos en SENA.
	Bancarización	Por ahora con los 68 PeR contactados se evidencia que cuentan con bancarización, obteniendo un ingreso mensual por la labor realizada como agente escolta de la UNP o por que son trabajadores independientes.	68 PR Bancarizados

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	* Durante los meses de Enero a Diciembre de 2019, fueron atendidos y contactados un promedio de 75 personas. Se logró en este proceso de confianza y acercamiento con los PER aumentar la atención personal de manera gradual y significativa, favoreciendo el proceso de cada una de las PER. * Teniendo en cuenta lo anterior, se generan acciones para la búsqueda de las PER no contactadas en el año, tanto en la UNP como con los asistentes de atención de la ARN y el orientador asignado. Se generan estrategias con las personas de mesa técnica para la busqueda de PER agentes escoltas, como aquellas que NO lo son. *De igual manera se envía correo electrónico al orientador Mauricio Bermudez relacionando los PER que no se ha realizado el traslado de GT y se diligencian las bases solicitadas para realizar el trámite respectivo. *Se ha brindado orientación y se han asesorado las PER contactadas tanto de manera personal como telefónica, acerca de los beneficios que presenta la ARN en el marco de la reincorporación para que los integrantes FARC y sus familias se vinculen a los mismos, logrando que al mes de Diciembre de 2019 se cuente con 68 PR con rotulo de Población Especial. *Por otra parte, los temas más tratados han sido: Orientación en procesos de gestión de salud (solicitar citas médicas y gestionar portabilidad), proyecto productivo, vinculación FA, vinculación FPT, orientaciones de situaciones personales, y temas de ciudadanía. *Se ha brindado atención a los PER en la sede de la subdirección de la UNP Bogotá, con el objetivo de generar encuentro con los PER y facilitar los espacios de trabajo, en pro de su proceso de Reincorporación.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Teniendo en cuenta las necesidades de las PER, se desarrollan diferentes gestiones, para su vinculación en diferentes áreas, como:

POBLACIÓN ASIGNADA

ATENCIONES / GESTIONES / ACOMPAÑAMIENTOS	OBSERVACIONES
SALUD	* Durante los meses de Enero a Diciembre de 2019 se realiza los respectivos seguimientos a la afiliación efectiva al SGSSS evidenciando lo siguiente:

MES	AFILIADOS SALUD	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	DISCAPACIDAD
ENERO	71	45	12	0
FEBRERO	47	53	11	0
MARZO	81	69	12	2
ABRIL	68	53	15	2
MAYO	73	56	13	2
JUNIO	66	58	6	2
JULIO	67	60	7	2
AGOSTO	67	60	7	2
SEPTIEMBRE	70	58	13	2
OCTUBRE	73	58	13	2
NOVIEMBRE	70	53	12	2
DICIEMBRE	68	51	17	2

Como se observa en la tabla durante los meses se identifica que los PER asignados se encuentran vinculados al sistema de salud, favoreciendo sus derechos y deberes, como el de sus familias. Por lo tanto se realiza pedagogia de procedimientos para solicitar citas medicas, realizar portabilidad, cambios de IPS, entre otras.
*Es importante mencionar que a medida que se prestaba atencion personal, se logra aumentar la asignación de rotulo de pobalcio especial logrando para Diciembre de 2019 un total de 68 PER con el rotulo, dando cumplimiento a un 100% de la poblacion asignada.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Educación

*Durante los meses de Enero a Diciembre de 2019 se logra realizar las siguientes caracteristicas de la población asignada:

MES	BACHILLERES	VINCULADOS	OTROS CICLOS	FTP
ENERO	26	12	24	0
FEBRERO	34	13	29	14
MARZO	40	17	41	10
ABRIL	36	12	21	5
MAYO	36	17	18	7
JUNIO	42	10	5	17
JULIO	39	10	17	5
AGOSTO	45	10	10	7
SEPTIEMBRE	43	10	17	10
OCTUBRE	43	10	13	3
NOVIEMBRE	43	10	17	10
DICIEMBRE	45	10	17	10

*Es importante tener presente que los PER se encuentran interesados en estudiar y obtener su titulo de Bachiller, por ello se han vinculado de manera indepeniente con instituciones que les brindan accesibilidad para obtener su titulo, por ello obtan por la formacipon virtual es así que para finales del mes de Diciembre varios otendra el titulo de Bachiller, se espera los diplomas, para su debido registro en SIR. o se pasan al tecnico para esta labor durante el restante mes.

Pensión

* Durante los meses de Enero a Diciembre de 2019 se realiza la revisión de sistema RUAF y los respectivos Fondos Pensionales porvenir, colfondos y colpensiones, en aras de tener la actualización de los estados y entidades de afiliación de los PR asignados en estos meses: Es importante mencionar que se adelantarón gestiones para realizar la orientación y vinculacion a pension a las PR que en su momento no se encontraban afiliadas al sistema de pension.

MES	COLPENSIONES	OTROS FONDOS	SIN AFILIACION
ENERO	57	17	2
FEBRERO	57	17	2
MARZO	61	14	2
ABRIL	54	13	6
MAYO	49	18	2
JUNIO	49	15	2
JULIO	52	15	0
AGOSTO	51	16	1
SEPTIEMBRE	50	14	7
OCTUBRE	50	14	6
NOVIEMBRE	50	14	6
DICIEMBRE	50	12	6

Proyectos Productivos

Durante los meses de Enero a Diciembre de 2019 se brindo asesoria a los PER frente a sus proyectos productivos, quienes se encuentran en un 90% interesados en tema de compra de vivienda, y un 8% se han vinculado a proyectos colectivos y un 2% de los PER desean hacer inversion en ccompra de ganado o galpon de gallinas. Teniendo en cuenta lo anterior se ha realizado una indagación de intereses, habilidades y capacidades, como tambien se ha indagado frente a nivel educativo y experiencia laboral, para así brindarles la información referente y tambien se explica el adecuado proceso en pro de su creación o compra de vivienda, el cual es el mayor interes en hacer la inversion de su proyecto productivo. Finalmente es importante tener presente que cada una de las orientaciones brindadas se tiene presente la resolucion 3207 de 2018.
Al terminar el año 2019, se evidencia que a la fecha se cuenta con 15 proyectos desembolsados, proyectos en elaboracion con formuladores de INNPULSA y SENA.

Formación para el Trabajo

Durante los meses de Enero a Diciembre de 2019 se ha logrado plantear a las PER, varias oportunidades para su vinculacion en cursos complementarios, es así que se logra vincular en ofertas en SENA virtual, proceso enciendete y otros. No obstante la gran dificultad que se presenta es el tiempo de las pérsonas, por lo que su mayor interes son cursos virtuales.

*Por ahora 3 PER se encuentran vinculados en cusros complementarios, 1 PER vinculado en la universidad Nacional en cuarto semestre, pero no desea ser visibilizado.

Entre los meses de Enero a Diciembre de 2019 TODOS los PER asignados, cuentan con su bancarizacion actualizada, y reciben su renta basica, como su asignacion mensual.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el Software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

POBLACIÓN ASIGNADA	
ATENCIONES / GESTIONES / ACOMPAÑAMIENTOS	**OBSERVACIONES**
SALUD	Durante los meses de Enero a Diciembre de 2019 se relaiza una labor de pedagogía frente al mecanismo de como pedir citas medicas, y todo el proceso administrativo que deden de saber los PER, con el objetivo que se familiaricen con el sistema de las instituciones. Aun más se hace acompañamiento al proceso de seguimiento a los PER agentes escoltas vinculados a la UNP, debido a que el área de Psicologia de la UNP, los remite a varias especialidades como lo son -psiquiatria, trabajo social, y psicologa- pero ha sido un proceso educativo para con los PER. Cada uno de ellos, se remite a su EPS asignada, pero no todos son autorizados para asistir con las especialidades mencionadas anteriormente. *Durante el año 2019, se realiza el proceso de portabilidad a la ciudad de Bogotá y de igual manera se solicita asginacion de IPS cerca a sus viviendas. *Se realizó acompañamientos a instituciones medicas a los PER que lo requirieron debido a su delicado estado de salud, como por ejemplo a las maternas al dar a luz a sus bebes, situaciones de cirugias, o enfermedades de alto costo. *Se diligencia la base para la solicitud de rotulo de población especial. Terminando en el mes de Diciembre con 68 PR con el rotulo adecuado a la población. * Se realiza tramite para los PER que estan pendientes en aparecer en el sitema para su afiliacion en salud, es así que se afilian al regimen
OACP	En el año 2019, se brinda acompañmientoa a varias PER, para realizar tramites de documentacion, es así que se realizan los debidos acompañamientos, en el año fueron 4 veces.
Pensión	Durante los meses de Enero a Diciembre de 2019 se realiza una busqueda virtual, para confirmar la afiliación al sistema de pensión, con ello se identifica a los PER que no esten afiliados y así se realizan los tramites correspondientes. Es importante que al ser población agentes escoltas de UNP, se encuentran afiliados al sistema sin ninguna novedad. Sin embargo se cuenta a la fecha de terminar el año con 6 PER, que se muestran resistentes al proceso, por lo que se realiza espacios de concientización para que comprendan la importancia de su afiliacion a pension.
Dirección de Reclutamiento del Ejército	Al generar contacto personal con 54 PER se cuenta con copia de la libreta militar o certificado, por lo que se registra en el SIR. Es así que en el año 2019 se realizan los tramites correspondientes para registrar en SIR el documento pertinente.
Formación para el Trabajo	En el proceso de contacto los los PER se brinda información general frente a la ofertas que hay para su posible vinculación con los cursos en el SENA o cursos por parte de compensar y otras instituciones, pero debido a su horario de trabajo en la UNP, no muestran interes en vincularse a las diferentes ofertas. *Se solicitan certificados de estudio de fromación complementaria, por lo que se esta en espera que los PR entreguen la información solicitada y así registrarla en SIR.
Educación	Se brinda información a los PR referente a la posibilidad de estudiar de manera virtual en instituto el Triangulo o en el colegio San Pablo, como en otras instituciones; logrando una vinculacion en elaño de mas de 12 personbas, entre familiares y PER, quienes han obtenido su titulo de bachiller, otros continuaran estudiando.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	*Durante el año 2019, en los meses comprendidos entre Enero y Diciembre, se genera principalmente contacto telefónico con cada uno de los PER asignados. En este proceso se permite generar una agenda de atención, tanto en la subdirección de UNP, como en los diferentes puntos de atención de la sede de ARN. Es así que este medio permite realizar invitaciones para que asistan los PER y sus familias, a diferentes espacios que ofrece la ARN, escenarios de capacitación, integración, como de formación en la ciudad de Bogotá. Desafortunadamente los PER que se encuentran en la UNP no asisten a los espacios por sus horarios laborales, pero también les participamos de la información. *Es importante mencionar que se ha fortalecido la relación y credibilidad del trabajo de la ARN con la población UNP, esto es el resultado de trabajar en la sede de la subdirección de la UNP, facilitando los encuentros entre los PER y la Facilitadora, para así brindar las orientaciones pertinentes y resolver inquietudes a cada uno de ellos en diferentes áreas. Así mismo se ha ofrecido a los PER la información de vinculación académica de FA y de FPT, tanto para ellos, como para sus familias; y aunque son pocos los vinculados, es significativo el logro de su vinculación para obtener el título de bachiller, como de otros cursos complementarios, según su interés para el proyecto productivo. *En relación a las características sociodemográficas de los PER asignados, por ahora se puede hablar de generalidades de ubicación. Por lo tanto en el mes de Diciembre de 2019 se cuenta con 68 PER asignados, al realizar la verificación de su lugar de residencia, se observa lo siguiente: un 60% de la población se encuentra en la localidad de Puente Aranda, 1% en la localidad de Usme, 35% en la localidad de Kennedy, 1% en la localidad de Ciudad Bolívar, 1% en la localidad Antonio Nariño, 1% en la localidad de Fontibón, 2% en municipios de Cundinamarca. Teniendo en cuenta lo anterior se evidencian que se encuentran geográficamente en estratos 1,2 y 3; donde han logrado fortalecer las redes de apoyo con otros compañeros ex-farc y viven en lugares en modalidad de arriendo. Así mismo se evidencia que solo un 2% de los PR asignados tiene núcleo familiar en la Ciudad de Bogotá y vive con ellos, por consiguiente, el resto de PER tiene contacto distante con las familias, y a la fecha cuentan algunos PER con relación de pareja establecida, por lo que sus proyectos de vida se evidencian que se relacionan con reunificación familiar, resolución de conflictos, orientación en temas de prevención de sexualidad, orientación de pautas de crianza, como temas de civilidad, como procesos de adaptación a la vida civil, entre otros.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

GESTION	FECHA	OBSERVACION
ATENCION TELEFONICA	ENERO A DICIEMBRE DE 2019	El principal objetivo de realizar las llamadas es lograr ubicar a los PER para establecer una agenda de atencion, que principalmente se da en la subdireccion de la UNP. Es así que en diferentes días del mes y horas, se genera el contacto telefónico con los PER y se evidencia que la mayoria mas del 90% se encuentras por fuera de la ciudad de Bogotá cada mes, por eso se agenda al regreso de sus viajes, por motivos laborales, y otros tomaron días de descansdo y prirorizaron los reencuentros familiares. Por lo que se les brinda la orientación de la importancia de generar el contacto personal, en pro de su proceso de reincorporación. *Durante los meses se genera comunicación telefonica, y se brindan orientaciones pertinentes segun la nesecidad del PER.
ATENCION PERSONAL	ENERO A DICIEMBRE DE 2019	Durante los meses de Enero a Diciembre se evidencia un aumento significativo en la atención personal con los PER, favoreciendo la credibilidad y confiana con el proceso de reincorporación, de igual manera se genera un vinculo con los PER asignados y la facilitadora, quien comienza a asumir un rol significativo para el PER, debido a que la gran mayoría se encuentran solos en la ciudad de Bogotá, y esto permite que sea la facilitadora sea quien asuma un rol muy importante para el PER. Es así, que en estos encuentros indivduales, se permten explorar historias de vida, identificar necesidades, intereses, por lo que se priorizan metas a mediano y largo plazo en diferentes areas de la vida.
LLAMADAS TELEFONICAS	ENERO A DICIEMBRE DE 2019	Se realizan las llamadas todos los días a dierente hora del día, con el objetivo de ubicar a los PER y programar encuentro. Tambien se es muy util los mensajes escritos.
CORREOS ELECTRONICOS	ENERO A DICIEMBRE DE 2019	Se utiliza el correo electronico de cada uno de los PER, con el objetivo de enviar la informacion necesaria, y o copiar mensajes que se tramitan con otras entidades para su conocimiento.

Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Durante el año 2019, se han realizado diferentes acompañamientos a PER a instituciones, según su situación de salud, como jurídica, o académica; en este orden de ideas, se han realizado los siguientes acompañamientos:

- Clínica San Ignacio
- Clínica Engativá
- Clínica Simón Bolívar
- Clínica Magdalena
- Clínica VIP
- Clínica Mederi
- JEP
- OACP
- Instituciones Educativas
- Visitas a Domicilio –Ciudad de Bogotá-

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad No 8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante los meses de Enero a Diciembre de 2019 se registro la información de manera oportuna en las siguientes bases:

FECHAS DE ENTREGA	NOMBRE BASE ENTREGADA
13/2/2019	ESTRTAEGIA ARN SUPERSALUD
18/2/2019	INFORMACION PROYECTOS
18/2/2019	CARACTERIZACION PREICFES
19/2/2019	IDENTIFICACION PROYECTOS INDIVIDUALES
19/2/2019	POBLACION CONVOCADA A JORNADA RUTA DE EMPELABILIDAD COMPENSAR
20/2/2019	CARACTERIZACION ACCIONES ARN-SENA
2/3/2019	CARACTERIZACION METODISTA
18/3/2019	BASE DE REASIGNACIONES MARZO
18/3/2019	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN REQUISITOS PROYECTOS PRODUCTIVOS
22/3/2019	BASE DE IDENTIFICACION DE PERSONAS DISPERSAS ESTUDIANDO
22/3/2019	LISTADO CENSAL
26/3/2019	BASE DE POSTULACION POBLACION A OFERTAS SENA
2/4/2019	CONFIRMACION POBLACION PREICFES
2/4/2019	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN REQUISITOS PROYECTOS PRODUCTIVOS
10/4/2019	POBLACION OBJETO SIN RNR
15/4/2019	BASE DE IDENTIFICACION POBLACION EDUCACION SUPERIOR
15/4/2019	BASE DE EMPALME DE POLACION REASIGNACION INTERNA
17/4/2019	BASE POBLACION PENDIENTE DE LIBRETA MILITAR
22/4/2019	BASE POBLACION NUEVOS LIDERAZGOS
6/5/2019	CRUCE DE POBLACION AFILIADA A SALUD Y PENSIONES
13/5/2019	BASE DE IDENTIFICACIÓN DE POBLACION INTERESADA EN VIVIENDA
14/5/2019	BASE POBLACION POSIBLES MANDOS MEDIOS
23/5/2019	INFORMACION GENERAL POBLACION UNP (ASIGNADOS, NO CONTACTAOS, VINCULADOS A OFERTAS DE FA Y FPT)
31/5/2019	BASE JORNADA DE LIBRETA MILITAR
21/6/2019	listado censal
25/6/2019	Per postulados curso herramientas ofimaticas
25/6/2019	Per postulados curso ingles
25/6/2019	Per postulados taller orientacion Ocupacional
25/6/2019	Per postulados curso establecimiento de cultivos en agricultura urbana
25/6/2019	Per postulados feria de habita
3/7/2019	BASE DE REVISION POBLACION ASIGNADA PROYECTOS PRODUCTIVOS
15/7/2019	BASE DE POBLACION POSTULADA A CURSOS
16/7/2019	BASE FERIA DE JOVENES
17/7/2019	CONSOLIDADO INICIATIVAS DE VIVIENDA
19/7/2019	POBLACION REMITIDA A AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO COMPENSAR
22/7/2019	BASE DE POBLACION ASIGNADA UNP
30/7/2019	VINCULACION REINCORPORACION SENA
1 DE AGOSTO DE 2019	CONVOCATORIA SEGUNDO ENCUENTRO MUJERES
4 DE AGOSTO DE 2019	VACANTE LABORAL SENA: TÉCNICO EN REPARACIÓN, ASESOR COMERCIAL (CALL CENTER) Y AUXILIAR DE INVENTARIOS.
6 DE AGOSTO DE 2019	VACANTE LABORAL SENA: CARPINTERO
5 DE AGOSTO DE 2019	OFERTA LABORAL CREPES & WAFFLES
5 DE AGOSTO DE 2019	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN INSTALACIÓN DE REDES
8 DE AGOSTO DE 2019	VACANTE LABORAL SENA: CARGOS DE DIRECTOR DE PLANTA (2669595) Y DIRECTOR DE MANTENIMIENTO
8 DE AGOSTO DE 2019	VACANTE LABORAL: OPERARIO DE CONFECCIÓN
9 DE AGOSTO DE 2019	CONVERSATORIO CON PER
12 DE AGOSTO DE 2019	VACANTE LABORAL SENA: EMPRESA ACTIVOS PARA EL CARGO DE AUXILIAR DE BODEGA
12 DE AGOSTO DE 2019	ESPERE AGOSTO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

12 DE AGOSTO DE 2019	REVISIÓN FPT
15 DE AGOSTO DE 2019	SOLICITUD A POBLACION ESPCIAL, CITAS CON MEDICINA GENERAR Y ESPACIALIDADES, PARA ATENCIÓN POBLACION UNP (SEGUIMIENTO CON PSICOLOGIA, PSIQUIATRIA Y TRABAJO SOCIAL).
16 DE AGOSTO DE 2019	OFERTAS LABORALES SODEXO: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CONDUCTOR - (AUXILIAR DE DISTRIBUCIÓN), AUXILIAR DE ALIMENTACIÓN, PLAN TUTOR - MANTENIMIENTO MUJERES, AUXILIAR LOGÍSTICO
20 DE AGOSTO DE 2019	RELACION DE PER QUE NO CUENTAN CON RNR
20 DE AGOSTO DE 2019	INICIO ENTORNO DE TURISMO Y SELECCIONADOS
22 DE AGOSTO DE 2019	PERSONAS POSTULADAS A FUNCION DE TEATRO
26 DE AGOSTO DE 2019	VACANTE LABORAL GRUPO NUTRESA
26 DE AGOSTO DE 2019	VACANTE LABORAL - ESSILOR BOGOTÁ ALIANZA SOLUCIONES
30 DE AGOSTO DE 2019	NESTLÉ-ARN CONVOCATORIA INICIATIVA POR LOS JÓVENES
9 AL 22 DE AGOSTO DE 2019	SE ENVIAN CERTIFICACIONES BANCARIAS DE LAS PER, COMO MEDIDA DE ACTUALIZACION DE INFORMACIÓN, PARA RECIBIR LA ASIGNACIÓN MENSUAL
2/9/2019	BASE DE POBLACIÓN VINCULADA A INSTITUTO SAN PABLO
4/9/2019	POSTULADOS OFERTA LABORAL MUNDO AVENTURA
9/9/2019	COVOCATORIA TECNICO EN COCINA
11/9/2019	POSTULADOS OFERTA LABORAL ALIANZA SOLUCIONES
23/9/2019	LISTADO CENSAL
24/9/2019	SOLICITUD A POBLACION ESPCIAL, CITAS CON MEDICINA GENERAL Y ESPACIALIDADES, PARA ATENCIÓN POBLACION UNP (SEGUIMIENTO CON PSICOLOGIA, PSIQUIATRIA Y TRABAJO SOCIAL).
27/9/2019	BASE DE POBLACION AFILIADA A SALUD
8/10/2019	PORTAFOLIO DE SERVICIOS COMPENSAR
8/10/2019	BASE DE FORMULADORES SENA
8/10/2019	BASE DE SEGUIMIENTO AT EN GT
8/10/2019	OFERTAS LABORALES OMA
10/10/2019	OFERTA LABORAL SENA
10/10/2019	BASE DE SEGUIMIENTO DE EDUCACION SUPERIOR
10/10/2019	PLANEACION DE FA Y FPT 2020
11/10/2019	OFERTAS LABORALES SODEXO
14/10/2019	POSTULADOS FERIA DE LA DIVERSIDAD
16/10/2019	CONVOCATORIA CELEBRACION DIA DE LOS NIÑOS
18/10/2019	SEGUIMIENTO CONVENIO INNPULSA
18/10/2019	SOLICITUD A POBLACION ESPCIAL, CITAS CON MEDICINA GENERAL Y ESPACIALIDADES, PARA ATENCIÓN POBLACION UNP (SEGUIMIENTO CON PSICOLOGIA, PSIQUIATRIA Y TRABAJO SOCIAL).
23/10/2019	LISTADO CENSAL-POBLACCION CON Y SIN ROTULO DE POBLACION ESPECIAL
27/10/2019	BASE DE POBLACION AFILIADA A SALUD

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

4 DE NOVIEMBRE DE 2019	Jornadas DIME para desvinculados
6 DE NOVIEMBRE DE 2019	Conferencia PAPSIVI Derechos sexuales y reproductivos
6 DE NOVIEMBRE DE 2019	SOLICITUD DE INFORMACION PRE EN CUNDINAMARCA BOYACA
6 DE NOVIEMBRE DE 2019	OFETA DE EMPLEO EN PELUQUERIA
6 DE NOVIEMBRE DE 2019	Reporte indicador de salud T3
6 DE NOVIEMBRE DE 2019	PROGRAMA DE FORMACION DE AVIANCA
6 DE NOVIEMBRE DE 2019	OFERTA LABORAL CRICK LA HAMBURGUESA
7 DE NOVIEMBRE DE 2019	OFERTA LABORAL SENA
7 DE NOVIEMBRE DE 2019	Oportunidades de emparejamiento - Aseo y Cafetería. Compras públicas para productos de Café - Colombia Compra Eficiente
7 DE NOVIEMBRE DE 2019	OFERTA LABORAL SENA
8 DE NOVIEMBRE DE 2019	VACANTE LABORAL URENTE: Vendedores externos
8 DE NOVIEMBRE DE 2019	VACANTE LABORAL AUXILIAR DE MAQUINA PLANA
12 DE NOVIEMBRE DE 2019	SEGUIMIENTO FNA 2019
12 DE NOVIEMBRE DE 2019	SEGUIMIENTO FORMULACION PROYECTOS PRODUCTIVOS
13 DE NOVIEMBRE DE 2019	GESTION DONACIONES PROVEEDORES
13 DE NOVIEMBRE DE 2019	OFERTAS LABORALES SODEXO
14 DE NOVIEMBRE DE 2019	VACANTE LABORAL AUXILIAR DE MAQUINA PLANA
14 DE NOVIEMBRE DE 2019	OFERTA LABORAL SENA
18 DE NOVIEMBRE DE 2019	OFERTA LABORAL SENA
20 DE NOVIEMBRE DE 2019	CARTAS AL NIÑO DIOS
21 DE NOVIEMBRE DE 2019	OFERTA LABORAL Takami (Restaurantes SIPOTE)
21 DE NOVIEMBRE DE 2019	OFERTA LABORAL - CORONA
22 DE NOVIEMBRE DE 2019	Taller PAPSIVI temas de salud y jornada de salud
22 DE NOVIEMBRE DE 2019	VACANTE LABORAL: Hamburguesas Sierra Nevada
22 de noviembre de 2019	CIERRE DE MATRICULAS
25 DE NOVIEMBRE DE 2019	OFERTA LABORAL SENA-ASESOR SERVICIO AL CLIENTE
28 DE NOVIEMBRE DE 2019	TALLER DE PAPSVICO TEMAS DE SALUD Y JORNADA DE SALUD
4 DE DICIEMBRE DE 2019	POSTULADOS A APOYO EDUCACION SUPERIOR
6 DE DICIEMBRE DE 2019	POSTULADOS A OFERTA LABORAL TAKAMI
9 DE DICIEMBRE 2019	POSTULADOS A ACTIVIDAD DE LIDERES 10 DE DICIEMBRE
9 DE DICIEMBRE	INFORME DE GESTION ANUAL

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Lo anterior permite contar con la información de los PER en tiempo real y de confianza, así mismo exige un grado de responsabilidad frente a registrar datos reales de la población, en pro del proceso o algún requerimiento de carácter urgente.
Actividad No 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante los meses de Enero a Diciembre de 2019 se cuenta a la fecha de entrega de este informe con la siguiente documentación: 1. Cedulas en SIR: 68 registradas 2. Libretas Militares: 52 registradas 3. Diplomas MNA FA: 36 Registrados 4. Certificados cursos complementarios: 15 registrados 5. Certificados de Acreditación: No se han solicitado 6. Planillas de Asistencia: Se hace entrega de las Planillas de los meses de Julio a Diciembre un aproximado de 80 planillas con su respectiva acta mensual. Teniendo en cuenta lo anterior, es importante mencionar que se han solicitado copia de los documentos tanto de identidad, como de estudio, para su debido registro en SIR.
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante los meses de Enero a Diciembre de 2019 fue muy importante asistir a los siguientes espacios de trabajo que se relacionan a continuación: 1. Reuniones mensuales de Reincorporación 2. Reuniones Mensuales de comité de Educación 3. Diario, atención sede subdirección sede UNP Bogotá 4. Capacitación Super salud 5. Capacitación Ruta de atención población UNP 6. Reuniones GT Bogotá 7. Capacitacion FNA 8. Acompañamiento en SENA Curso Orientación Ocupacional 9. Curso Enciendete 10. Acompañamiento curso Agricultura Urbana 11. Capacitación seguridad y Prevención 12. Evento de Grados San Pablo-ARN 13. Jornada de entrenamiento mediación Policía Nacional 14. Capacitación Proyectos Productivos Reincorporación 15. Acompañamientos Pautas de Crianza con Amor en Subdirección de UNP 16. Celebración día de los niños 17. Acompañamientos fines de semana San Pablo-ARN

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	18. Avances y logros en la implementación de la política de Paz con Legalidad. 19. Socialización Resolución 2536 20. Capacitación Proceso Estigmatización 21. Brigada de Salud sede Kennedy 22. Espacios Cuidado al Cuidador 23. BINGO, Celebración y cierre de año con PER y sus familias en sede Kennedy. 24. Grado Enciendete
Actividad No 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante los meses de Enero a Diciembre de 2019 se generan diferentes espacios con instituciones que requieren atención en pro de fortalecer la construcción de propuestas, es así que se asistió a los siguientes espacios: 1. Reunión Coordinación Subdirección Especializada UNP – ARN 2. Días de atención en sede Kennedy. 3. Acompañamientos fines de semana sede Kennedy, jornadas académicas San Pablo. 4. Responsable de seguimiento planillas San pablo, vinculación PER presencial, sede Kennedy. 5. Reunión con SENA, para tramitar curso de Agricultura Urbana. 6. Acompañamiento Espacios Pautas de Crianza con Amor en UNP.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Reconocimiento en Subdirección UNP Bogotá como facilitadora de ARN	En el proceso de reconocimiento como facilitadora de la ARN, en la UNP subdirección de la Ciudad e Bogotá, se generan espacios de atención presencial, reuniones con las personas de la mesa técnica, y se genera un trabajo en equipo con el área de talento humando de la UNP Subdirección Bogotá, para brindar atención a casos específicos como (salud, certificación estudios, documentos de identidad, orientación a los PER frente a los resultados de la prueba simetric, solicitud de citas medicas, entre otros). Lo anterior ha permitido generar un espacio de atención –aunque NO el adecuado- en las instalaciones de la UNP, y así mismo se ha logrado fortalecer los vínculos con los PER y aumentar la atención brindada, como de igual manera se ha logrado vincular a la ARN a

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	personas que no contaban con facilitadora y así favorecer el proceso de reincorporación.
ATENCION PER ACTIVOS	Durante los meses de Enero a Diciembre de 2019, se logra generar contacto personal como de manera telefónica con el total de la población asignada, favoreciendo el proceso de reincorporación de las PER. Es así, que se permite fortalecer la confianza en las PER y brindar orientaciones efectivas, permite generar credibilidad en la facilitadora y por ende se fortalece la empatía requerida para generar confianza y así favorece a los PER indagar en historias de vida, las cuales permiten identificar necesidades a mediano y largo plazo, favoreciendo su proyecto de vida.
SALUD	En este proceso, es importante tener presente que NO todos los PER se interesan en ser trasladados a la ciudad de Bogotá, debido a que viajan mucho. Sin embargo, el proceso de atención se realiza a un 90% de la poblacion la solicitud de portabilidad para la ciudad de Bogotá, así mismo se realiza la solicitud de traslado de IPS los lugares cercanos de vivienda de los PER, debido a que no conocen Bogotá y este cambio permita que asistan con mayor frecuencia a las citas médicas. Se logra que el 100% de los PER cuenten con el rotulo de población especial, así mismo, se brinda acompañamientos a diferentes contextos de salud que los PER requieran.
FORMACIÓN ACADEMICA	*En los meses de Enero a Diciembre de 2019, se logra vincular de manera virtual al colegio San Pablo a 9 PER y de manera presencial a 5 PER, con el objetivo de obtener el título de bachiller. Así mismo se realiza el proceso de inscripción a 6 PR a la prueba saber, para que presenten la prueba en marzo de 2020. Finalmente, se logra vincular a 6 PER durante el año a presentar prueba de convalidación.
LISTADO CENSAL	Es importante mencionar que al generar los encuentro personales los PER brindan información muy importante que se requiere para registrar la base de listado censal, es así que al mes de Diciembre 68 PR asignadas cuentan con el rotulo de población especial. Así mismo las PER que brindan información de la familia, también se han registrado en la base correspondiente.
Registro de la información en SIR	En el mes de Enero a Diciembre de 2019, se genera registro de la documentación de las PER (libretas militares, cédulas, Diplomas de bachiller, cursos complementarios); lo anterior permite fidelizar la información de los PER asignados.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

No tuvo supervisión de contratos a cargo

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Con el objetivo de continuar brindando atención de calidad a las PER ***agentes escoltas***, se debe de continuar la atención en las instalaciones de la subdirección. Sin embargo es importante que la ARN, brinde los mínimos para una atención de calidad; esto se debe a que las facilitadores pueden brindar atención de píe, en horarios extendido de 8am a 4pm. Lo anterior se debe a que el lugar de la subdirección ***NO*** cuenta con elementos suficientes que garanticen los mínimos como sillas, entre otros. Sin embargo, se sugiere generar comunicación con las personas de logística de la Subdirección o áreas correspondientes, para poder llevar a esta institución un (logo, pendón que identifique el espacio de atención de las facilitadoras de la ARN. Lo anterior se sugiere debido a que en el transcurso del año

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

2018 y 2019 ha sido complejo brindar una atención adecuada e idónea en estas instalaciones de la Subdirección de UNP, no obstante la gestión de las facilitadoras ha permitido generar un posicionamiento y reconocimiento de la ARN, muestra de ello el incremento de atención.

- En este orden de ideas, es importante que la ARN, y área correspondiente, facilite modem de internet a los facilitadores que se encuentran realizando trabajo de campo de manera continua, como lo son los facilitadores que tienen PER de congreso, senado, UNP; ya que este elemento permitirá a los facilitadores dar respuesta pronta a solicitudes que se requieran, o adelantar trabajo administrativo, mientras se encuentran en las diferentes instalaciones. Así mismo, se permitirá, dar respuesta a solicitudes en tiempo real a los PER en cuanto a procesos de documentación, académicos, de salud, entre otros.

- Es importante que para el año 2020, tal y como se planteó en la última reunión con las personas de la mesa técnica, área de talento humano UNP, área de psicología subdirección y las personas de la ARN se fortalezca la comunicación entre estas 2 entidades, ya que se evidencian muchos puntos de encuentro a trabajar con la poblacion agentes escoltas, y es de carácter urgente iniciando año se clarifiquen acuerdos de trabajo en pro de las necesidades de la población.

- En cuanto al comité de Educación, sugiero que deben ser 2 facilitadores que hagan parte del comité desde Reincorporación, debido a las exigencias del mismo proceso. Se sugiere implementar el Preicfes tanto para gentes escoltas como PER que NO lo sean, e iniciarlos desde el mes de Febrero. Finalmente se sugiere que al iniciar el año 2020 se genere un espacio con las diferentes instituciones educativas tanto de FA, como FPT, para que se generen más propuestas académicas tanto presenciales como virtuales con el objetivo de aumentar cursos para nuestra poblacion y disminuir estigmatización.

- No me parece conveniente que se sigan compartiendo espacios en ***actividades macro,*** entre la población de reintegración y reincorporación, para evitar inconvenientes de seguridad, como lo que sucedió en la celebración del Bingo; pues se debe primar la seguridad de cada uno de los facilitadores, el espacio, y se debe primar la equidad del trato de cada una de las personas del proceso y sus familias.

- En cuanto a las personas contratadas formuladoras de SENA e INNPULSA, este dinero realmente se debió de incrementar a los facilitadores responsables, quienes conocen la población, como el proceso a realizar los PRE; puesto que se han generado varios inconvenientes tanto de comunicación, como de formulación de los proyectos productivos, y esto ha generado un retroceso en el proceso, lo cual ha implicado más tiempo en su elaboración que en momentos anteriores.

- Se sugiere al Orientador que en el año 2020 tenga a cargo las facilitadoras de UNP, que este más presente en este espacio, como en las gestiones que se pueden realizar con esta población; ya que sus solicitudes, como el trabajo en esta institución es muy demandante, y se pueden lograr muchas cosas, más de las que actualmente se han generado.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

- El acompañamiento y guía de los orientadores permitió que las solicitudes y exigencias laborales se cumplieran con responsabilidad, dado su conocimiento y empoderamiento del rol frente al proceso de reincorporación.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019.

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 50.411.709.
EUNICE EDUVIGIS RODRIGO

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"